

Restantes de extraordinarios de persona — 204 =

Y don Pedro guardado a fran. de bagarade
 de 2 dias y medio en Cardiles cariles de
 dihosos. Presenta Reales losfe senta de la
 con ordinaria y los seis de la paragona
 no dedes persona —

070 =

Y don Pedro guardado a los dias fernandez
 de 2 dias y medio en Cardiles cariles de
 dihosos. Presenta Reales losfe senta de la
 con ordinaria y los seis de la paragona
 no dedes persona —

1400 =

Y don Pedro guardado a los dias fernandez
 de 2 dias y medio en Cardiles cariles de
 dihosos. Presenta Reales losfe senta de la
 con ordinaria y los seis de la paragona
 no dedes persona —

140 =

Y don Pedro guardado a los dias fernandez
 de 2 dias y medio en Cardiles cariles de
 dihosos. Presenta Reales losfe senta de la
 con ordinaria y los seis de la paragona
 no dedes persona —

140 =

Y don Pedro guardado a los dias fernandez
 de 2 dias y medio en Cardiles cariles de
 dihosos. Presenta Reales losfe senta de la
 con ordinaria y los seis de la paragona
 no dedes persona —

140 =

Y don Pedro guardado a los dias fernandez
 de 2 dias y medio en Cardiles cariles de
 dihosos. Presenta Reales losfe senta de la
 con ordinaria y los seis de la paragona
 no dedes persona —

1100

2
1100

208 =

L. 0825

Don Juan de Sanz Officio de Lafu
Ant. Dominguez
xv alcazar

$$\begin{array}{r} 66 \\ 1426 \\ \hline 178 \\ \hline 60.6 \\ 56 \\ \hline 1426 \end{array}$$

Non autem semel in die centum et sexaginta

Sept 1680 -
Jen. Jos. Selmer & Son

16249-1181

[illegible]